

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

6^{ta}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

PETICIÓN 2023-0171

12 de octubre de 2023

Presentada por el señor *Zaragoza Gómez*

SENADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL SECRETARIO
12 OCT 2023 PM 2:25 *ce*

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

sm
Es el deber constitucional de esta Asamblea Legislativa la fiscalización de las funciones y programas gubernamentales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Así establecido bajo nuestra Constitución y reafirmado por la Corte Suprema de Puerto Rico en *Peña Clos v. Cartagena Ortíz*, 114 D.P.R. 576 (1983), esta Asamblea Legislativa entiende como necesario realizar la presente petición al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (en adelante, "DDEC") con el fin de conocer el resultado del estudio, comisionado por dicha agencia, sobre el retorno de inversión ("ROI", por sus siglas en inglés) de cada programa de incentivos contributivos administrados por el DDEC y contenidos en la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como "Código de Incentivos de Puerto Rico" y realizado por la compañía de consultoría Abexus LLC, según estipulado en el contrato 2023-002183.

Por todo lo cual, el Senador que suscribe, en el pleno uso de sus facultades constitucionales, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Director Ejecutivo del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, Sr. Manuel Cidres Miranda, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborables contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO, SR. MANUEL CIDRE MIRANDA, CONFORME A LA REGLA 18 DEL REGLAMENTO DEL SENADO DE PUERTO RICO, VIGENTE, EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE CINCO (5) DÍAS LABORABLES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PETICIÓN:

1. Memorial explicativo donde se detalle los hallazgos principales del estudio comisionado por el DDEC y realizado por Abexus LLC y referenciado en el contrato 2023-002183.
 - o Dicho memorial explicativo deberá venir acompañado de un anejo, en formato de hoja de cálculo, detallando los pormenores cuantitativos de dichos hallazgos.
2. Copia del estudio comisionado por el DDEC y realizado por Abexus LLC referenciado en el contrato 2023-002183.
3. El memorial explicativo aquí descrito deberá ser enviado:
 - o En formato de archivo de texto (e.g., docx, doc) con copia en formato de documento portable (i.e., pdf); y
 - o Todos los elementos numéricos o de índole empírica contenidos en el mismo deberán ser provistos, de igual forma, en formato de hoja de cálculo (e.g., .csv, .xls).

Se solicita que se le remita copia de esta petición al director ejecutivo del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, Sr. Manuel Cidre Miranda, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.

Respetuosamente sometido,



JUAN ZARAGOZA GÓMEZ